

**PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO No. 5**  
*Medellín, mayo de 1999*

**EL EMPLEO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

La "Veeduría ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín" presenta a la ciudadanía el siguiente pronunciamiento frente a un tema central para la ciudad que es considerado **la primera prioridad** dentro del Plan de Desarrollo del señor Alcalde, Juan Gómez Martínez.

El actual Plan de Desarrollo de la ciudad se planteó como objetivos en el tema de empleo los siguientes:

- Generar externalidades que aumenten la competitividad y estimulen el desarrollo económico y la creación de puestos de trabajo.
- Capacitar la oferta laboral en áreas que respondan a las necesidades de la demanda y apoyar la consolidación y tecnificación de programas de intermediación laboral y de formación para el trabajo.
- Generar nuevas fuentes de empleo, a través de la ejecución de obras públicas y de proyectos intensivos en mano de obra y mediante el apoyo a organizaciones con capacidad para generar empleo.
- Flexibilizar la normatividad urbana sobre usos del suelo y complementarios para posibilitar la conformación de centros y subcentros urbanos.

Como metas el Plan se propuso:

- Crear entre 60.000 y 70.000 empleos
- Capacitar entre 12.000 y 15.000 personas en áreas que respondan a las necesidades de la demanda.

A la fecha después de más de un año, se hace necesario realizar un primer balance de lo que han sido las acciones desarrolladas frente al empleo por esta administración y llamar la atención frente a algunos asuntos que consideramos problemáticos con el fin de proponer soluciones en los casos que sea necesario. Anima a la Veeduría la mejor disposición para aportarle a la ciudad y a la

Administración, elementos de análisis y recomendaciones que permitan el más eficiente uso de los recursos públicos.

La Veeduría ha adelantado una investigación previa a este pronunciamiento y es con base en ella que se sustentan las afirmaciones que a continuación se presentan.

### **ALGUNOS ASUNTOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL TEMA DE EMPLEO**

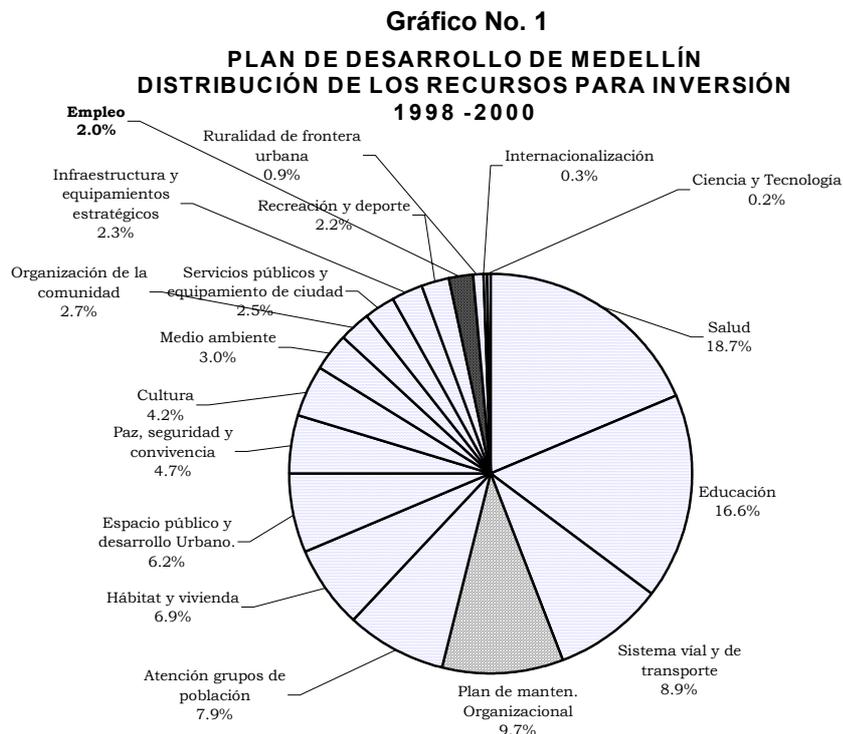
1. Insuficiencia de recursos para los programas de empleo y énfasis en empleo de emergencia.
2. El plan de empleo de choque<sup>1</sup> muestra resultados que no son reales.
3. La ciudad ahuyenta la inversión con el incremento en las cargas tributarias lo que impide desarrollar el empleo productivo.
4. No hay un decidido apoyo a las acciones en ciencia y tecnología.
5. La ciudad no cuenta hoy con un interlocutor directo en el tema del empleo al ser desmontadas la Consejería Económica y la Gerencia del empleo.
6. Se crean programas nuevos que no retoman la experiencia y generan nuevas expectativas.
7. El tratamiento dado a los trabajadores informales del centro ha incrementado los niveles de pobreza y desempleo de la población.

#### **1. INSUFICIENCIA DE RECURSOS PARA LOS PROGRAMAS DE EMPLEO Y ENFASIS EN EMPLEO DE EMERGENCIA**

Siendo el empleo la bandera programática de esta administración, la destinación presupuestal que para el mismo se estipula dentro del Plan de Inversiones, representa tan sólo un 2% del total (\$19.432 millones) del Plan de Desarrollo, mientras que a otros conceptos como los planes de mantenimiento y desarrollo organizacional de la propia administración, se destina un 9.7% del presupuesto de inversión. (\$93.705 millones). Ver gráfico 1.

---

<sup>1</sup> Generación de empleo a través de la ejecución, con la comunidad organizada, de obras públicas menores, como limpieza y reforestación de microcuencas hidrográficas y laderas; mantenimiento de escuelas; mejoramiento del espacio público; mantenimiento de vías y proyectos urbanos barriales.



Fuente: Plan de Desarrollo de Medellín, 1998 – 2000.

Desde la formulación del Plan de Desarrollo, el Consejo de Planeación de la ciudad señaló lo baja de esta asignación. Para el año 1998, los recursos destinados inicialmente para programas de empleo se asignaron a la Asesoría Especial para el Empleo y fueron manejados por la Secretaria Privada, quien decidía sobre su ejecución. Puede verse en el cuadro No. 1 cual fue la destinación inicial.

**Cuadro No. 1**  
**ASESORÍA ESPECIAL PARA EL EMPLEO**  
**Asignación de los recursos disponibles en 1998**  
**Millones de pesos**

PROYECTO	PRESUPUESTO
Programa PARCE de Mi Río	300
Programa de capacitación a 300 personas adultas. A través de <u>EDÚCAME</u> (se incluye 5 y 6 grados)	400
Apoyo a pequeña y mediana empresa A través del Fondo Regional de Garantías	150
Apoyo a las políticas sociales del municipio de Medellín en los diferentes barrios.	150
<b>TOTAL</b>	<b>1,000</b>

Fuente: Oficina de Asesoría Especial para el Empleo.

- La ejecución real de estos recursos durante el año 1998 ascendió a \$796 millones, distribuidos así:

En forma efectiva, de los mil millones de pesos destinados para financiar los programas de empleo, sólo se ejecutó lo concerniente al programa PARCE, es decir, 300 millones. \$496 millones quedaron como reservas por ejecutar<sup>2</sup> (en proyectos barriales de generación de empleo), mientras los restantes \$204 millones pasaron como apropiación al presente año<sup>3</sup>, es decir, no se ejecutaron.

- Al hacer la evaluación de 1998, la administración está considerando como realización en programas de empleo<sup>4</sup>, \$1.699 millones correspondientes a la ejecución de pequeñas obras para el mejoramiento del espacio público a través de la secretaría de Obras Públicas, de los cuales realmente fueron ejecutados \$596 millones y \$1.104 millones quedaron comprometidos para este mismo fin durante 1.999. Es decir, se está sumando como empleo de choque recursos que normalmente las administraciones destinan para la realización de diversas obras de mejoramiento. Cabe destacar como se incurre en una imprecisión al considerar ejecutado lo que apenas se va a realizar en 1.999.
- Adicionalmente, dentro de los logros se están sumando \$1.506 millones destinados por Mi Río para la reforestación de laderas y de cuencas hidrográficas, tarea que normalmente debe desarrollar esa institución como parte fundamental de su misión, por lo cual no debería considerarse como empleo de choque.
- En cuanto a información para el empleo durante 1.998 se logró mantener el convenio con el Sena para el funcionamiento de seis oficinas descentralizadas pero para el año 1.999 no se ha logrado hasta el momento que dichas oficinas sigan funcionando.
- El observatorio del empleo se mantuvo durante 1.998 pero no recibió ni un peso del Municipio de Medellín, a pesar de que se reporta una ejecución de 16 millones de pesos.

---

<sup>2</sup> Son recursos que quedan comprometidos, pero la ejecución de las obras sólo se lleva a cabo durante el presente año.

<sup>3</sup> Fuente: Departamento de Presupuesto, ejecución presupuestal a diciembre 31 de 1998 de la Secretaría Privada.

<sup>4</sup> Según consta tanto en el Plan de Desarrollo como en la evaluación que del mismo realiza la Secretaría de Planeación.

En conclusión, la ejecución del 93% para programas de empleo que ha reportado la administración como todo un avance, debe ser evaluada detenidamente con las anteriores anotaciones.

En lo que al año 1.999 corresponde, el presupuesto inicialmente asignado para programas de empleo, fue de \$7.641 millones. Posteriormente y como consecuencia del fuerte recorte dado a las disponibilidades presupuestales para este año, se redujeron de manera significativa los recursos para programas de empleo. Así, de lo presupuestado inicialmente para este rubro, se ha llegado a una destinación de \$3.361.millones, distribuidos como muestra el cuadro No.2.

Cuadro No. 2

<b>MUNICIPIO DE MEDELLÍN</b>			
<b>DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EMPLEO</b>			
<b>1999</b>			
<i>Millones de pesos</i>			
<b>PROGRAMAS</b>	<b>ASIGNACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>ENTIDAD</b>
	<b>RECURSOS</b>		<b>RESPONSABLE</b>
Plan de choque para la generación de empleo directo	<b>1,075</b>	32.0%	
- Pequeñas obras mejoramiento espacio público	1,000	29.8%	Obras Públicas
- Estudios y eventos para la generación de empleo	75	2.2%	Sec. Privada
Reforestación y mantenimiento de cuencas hidrográficas	<b>1,067</b>	31.7%	Mi Río
- Mantenimiento	267	7.9%	
- Reforestación y revegetación	400	11.9%	
- Limpieza de quebradas	400	11.9%	
Accesibilidad al mercado laboral y el empleo	<b>516</b>	15.4%	Sec. Privada
- Información para el empleo	179	5.3%	PNUD
- Capacitación para el empleo	291	8.7%	PNUD
- Observatorio del empleo y del talento humano	46	1.4%	PNUD
Apoyo a organ. De la soc. civil que gereran empleo	<b>703</b>	20.9%	Sec. Privada
- Apoyo a pequeña y mediana empresa	325	9.7%	PNUD
- Apoyo a microempresa y empresas de econ. Solidaria	64	1.9%	PNUD
- Fortalecimiento a cooperativas y precooperativas	164	4.9%	Sec. Privada
- Apoyo a ingresos de micro y pequeña empresa	150	4.5%	Sec. Privada
<b>TOTAL PROGRAMAS DE EMPLEO</b>	<b>3,361</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: Plan de Presupuesto del Municipio de Medellín, según decreto No. 1769 del 28 de diciembre de 1998.

Adicional al fuerte recorte, cabe destacar la escasa destinación para programas encaminados a luchar contra el desempleo estructural<sup>5</sup> y friccional<sup>6</sup>, los cuales

<sup>5</sup> Aquel que se genera por la incompatibilidad entre los requerimientos de las empresas y la calificación de los oferentes de mano de obra.

corresponden a los dos primeros objetivos del Plan, en los que se venían generando acciones de fondo en la pasada administración y las cuales en el mediano y largo plazo tendrían impactos muy positivos para la ciudad. Es así, como las acciones desarrolladas en empleo evidencian un desmonte progresivo de las estrategias encaminadas a atacar el desempleo estructural y friccional y un énfasis excesivo en el desempleo cíclico, que posiblemente es el que muestre resultados más publicitarios.

Si bien es cierto que la actual administración al formular el Plan de Desarrollo tuvo en cuenta algunos de los programas y acciones que se venían implementando por parte del equipo de trabajo del anterior burgomaestre, y ellos quedaron consignados en el Plan, también lo es el que al analizar los presupuestos y las acciones ejecutadas, se encuentra que hay muy poca correspondencia entre el Plan y la realidad y tampoco hay continuidad en los programas. En este sentido y como puede observarse en el cuadro No. 2, del total de recursos para 1999, un 63.7% se destinará al llamado empleo de choque y serán manejados por la Secretaría Privada, Mi Rio y Obras Públicas, instituciones no propiamente especializadas en los problemas del empleo.

Estas acciones contradicen los resultados arrojados por diferentes estudios realizados en la región y el país, en los cuales se demuestra que si en la ciudad no se ataca de manera seria, continua y profunda el desempleo cíclico y el estructural, de nada valdrán políticas de choque que son temporales y que no logran transformar los desencuentros entre oferta y demanda laboral, así como otros problemas de la estructura productiva de la ciudad.

En consecuencia con lo anterior, las metas propuestas en cuanto a la capacitación no podrán ser cumplidas y la tarea de mejorar la calidad de nuestra mano se obra se interrumpe de manera drástica y sin ninguna justificación. Así, durante todo el año 1998 sólo se logra capacitar a 600 jóvenes, cuyos cupos fueron aportados por el ITM. Para 1999 se destinarán en total para capacitación \$291 millones, los cuales serán manejados por la Secretaría Privada y ejecutados a través del PNUD.

La estrategia fundamental con la cual esta administración pretende superar los problemas de desempleo en la ciudad (empleo de choque), rompe también con la propuesta planteada desde el Plan Estratégico de Medellín, cuyo objetivo consistía en atacar el desempleo desde su estructura, a través de programas de calificación y fortalecimiento de la capacidad competitiva de la ciudad.

---

<sup>6</sup> Desempleo generado por la desinformación existente en el mercado, tanto de la ubicación de los puestos de trabajo como de la mano de obra.

## 2. EL DE EMPLEO DE CHOQUE MUESTRA RESULTADOS QUE NO SON REALES

El empleo de choque que aparece como la principal realización de la administración en este campo, presenta resultados que no son reales, cuando se analiza el significado real de los jornales que allí se pagan por uno o dos meses.

La información que se presenta en el cuadro No. 3, hace referencia a las personas contratadas dentro del Plan de Empleo de Choque por parte de las respectivas secretarías municipales. Dichos contratos tienen una duración muy corta<sup>7</sup> y como se muestra en el cuadro, al convertirse a personas contratadas durante un periodo de un año, el total de soluciones efectivas es mucho menor.

**Cuadro No. 3**  
**EMPLEO DE CHOQUE GENERADO EN LA CIUDAD**

DEPENDENCIA	PERSONAS <sup>8</sup> VINCULADAS	EMPLEOS <sup>9</sup> POR AÑO
OBRAS PÚBLICAS	5,204	867
SIMPAD	109	18
MI RÍO	4,600	767
INDER	2,000	333
I.T.M.	330	55
EMPRESAS VARIAS	844	140
CORVIDE	1,774	295
DESARROLLO COMUNITARIO	4,220	703
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	332	55
<b>TOTAL</b>	<b>19,413</b>	<b>3,235</b>

Fuente: Secretaría de Planeación. Evaluación avance físico y financiero, abril 1.998

Cuando se analizan los empleos creados por esta administración, según el cuadro anterior, se observan varias cosas:

- Que las 19.413 personas vinculadas por las diferentes secretarías por contratos generalmente de dos meses, se convierten en 3.235 empleos reales de un año.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> En promedio de unos dos meses (en algunos casos son contratos de algunas horas) según información de la desaparecida oficina de Asesoría Especial para el Empleo.

<sup>8</sup> Hace relación a las personas contratadas por las diferentes secretarías por cortos periodos de tiempo, regularmente 2 meses.

<sup>9</sup> Número de empleos que pudiese generarse al año, en reemplazo de las soluciones de corto plazo.

- Un anuncio de prensa, en este sentido, fue publicado por la Alcaldía de la ciudad en el periódico el Colombiano el día 3 de enero, haciendo corresponder estos contratos de jornal con la generación de 19.640 *empleos sociales* durante 1998.
- Del cuadro 3 es posible concluir que buena parte de los resultados que se han mostrado a la ciudad como empleos de choque, no obedecen a nuevas asignaciones presupuestales para empleo, sino que en su gran mayoría las personas reportadas como empleadas dentro de este plan corresponden a las normales contrataciones que debe realizar la administración para el desarrollo de sus programas.

El programa PARCE, que ha merecido especial publicidad, es particularmente problemático. De un lado, por la forma como entrega sus recursos en pequeños contratos a los cuales muchas veces es imposible realizarles interventoría. Esto debido a que una parte del programa se ha manejado como programa de convivencia con jóvenes de bandas. Además, estos reciben ingresos por uno o dos meses y vuelven a quedar en la misma situación de antes, sin que haya con ellos procesos continuos de capacitación, seguimiento y resocialización. Eso no permite, ni resolver sus problemas de ingresos familiares, ni garantizar que esos ingresos se inviertan de la mejor manera. Al decir de algunos jóvenes, "se necesita ser malo para que lo atiendan a uno". Mientras tanto, los cientos de miles de jóvenes de la ciudad que no pertenecen a bandas, no reciben la atención requerida y ven desmontar los programas de capacitación.

### **3. LA CIUDAD AHUYENTA LA INVERSION CON EL INCREMENTO EN LAS CARGAS TRIBUTARIAS**

Si bien es cierto que la ciudad atraviesa una difícil situación presupuestal, que obliga a hacer ciertos recortes como producto de la caída de ingresos de EPPP de Medellín y el mal cálculo realizado sobre la capacidad de endeudamiento del municipio, sumado a las dificultades para los créditos, la solución por la que ha optado el municipio se convierte en un nuevo obstáculo para la inversión productiva, al buscar su redención en el incremento del impuesto predial.

Con esto la ciudad se hace cada día más costosa, no sólo para sus habitantes sino también para la inversión productiva. Ya somos la tercera ciudad industrial de Colombia después de haber sido la primera, y muy pronto seguiremos bajando, pues no hay estímulos reales para invertir aquí. Por tanto, los impuestos de industria y comercio seguirán bajando y finalmente serán los habitantes los que paguen las dificultades financieras del Municipio. Sin embargo, no se observan

---

<sup>10</sup> Se utiliza para este calculo un promedio de dos meses.

esfuerzos importantes para disminuir gastos de funcionamiento que son excesivamente altos como se demostró en anteriores estudios de la Veeduría y del Consejo de Planeación.<sup>11</sup>

#### **4. NO HAY UN DECIDIDO APOYO A LAS ACCIONES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Como puede apreciarse en el cuadro No. 4, de los 113 millones de pesos destinados a programas de ciencia y tecnología, la ejecución final en los mismos fue de cero pesos ( \$0 ), lo que implica que no se crea por parte de la Administración la forma de mejorar la base tecnológica y por ende la competitividad nacional e internacional de la ciudad.

**Cuadro No. 4**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 1998**  
**RECURSOS DESTINADOS PARA MEJORAR BASE TECNOLÓGICA**  
**PESOS DE 1998**

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto Final</b>	<b>Ejecución Final</b>	<b>% ejecución</b>
Red local de Ciencia y tecnología.	43'000.000	0.0	0%
Museo de la Ciencia y la tecnología.	70'000.000	0.0	0%
<b>Total Ciencia y tecnología.</b>	<b>113'000.000</b>	<b>0.0</b>	<b>0%</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto. Ejecución Presupuestal Secretaría Privada, 1998.

De esta manera, desde la Administración Municipal, es muy débil el apoyo a una de las acciones fundamentales para que las empresas de la ciudad alcancen mayores niveles de productividad y competitividad frente a las exigencias del proceso de globalización y con ello se pone en riesgo las actuales y futuras fuentes de empleo que puedan ofrecerse desde empresas poco competitivas.

#### **5. NO HAY UN INTERLOCUTOR DIRECTO EN EL TEMA DEL EMPLEO**

Siendo el problema del empleo uno de los más graves de la ciudad y primera prioridad del Plan de Desarrollo, no se entiende como la actual administración desmontó la Consejería Económica sin ninguna justificación pública y luego creó la Gerencia del Empleo para desmontarla también pocos meses más tarde.

Toda la inversión realizada por la Consejería Económica en estudios, consultorías y montaje de sistemas de capacitación, información, etc, se convierte en un verdadero despilfarro al desmontar sin previa evaluación ni explicación, prácticamente todos los programas que se venían desarrollando. A pesar de que esos programas quedan enunciados en el Plan de Desarrollo, basta mirar los

<sup>11</sup> Balance al Plan de Desarrollo 1995-1997 realizado por la Veeduría y Concepto del Consejo de Planeación frente al Plan de Desarrollo 1998-2.000

recursos destinados en 1998 y 1999, así como las ejecuciones, para concluir que esos programas no son considerados de importancia para la actual administración.

La Gerencia de Empleo, cuya vida no alcanzó a ser de un año siquiera, es desmontada también sin explicación ni justificación. Todas sus propuestas se quedan en el tintero, y los recursos invertidos en ella son otro despilfarro para la ciudad.

Lo más grave es que ya no existe ningún interlocutor técnico, especializado, dentro de la administración, que pueda discutir y explicar lo que se está haciendo en empleo como lo hacían la Consejería Económica y la Gerencia del Empleo. La coordinación entre programas que tanto se ha reclamado vuelve a quedar perdida.

Llama la atención que según las asignaciones presupuestales del Plan Anual de Inversiones, la mayor parte de los recursos destinados al empleo quedan en manos de la Secretaría Privada, la cual durante el año pasado manejó también los recursos de la Gerencia de Empleo a su discreción, contando con facultades para aceptar o rechazar las destinaciones específicas planteadas por esa Gerencia. No es claro cual es el criterio para manejar esos recursos cuando existen unos programas y un Plan de Desarrollo que supuestamente definen las prioridades. Parece excesivo el poder de asignación de recursos con que cuenta la Secretaría Privada.

## **6. SE CREAN PROGRAMAS NUEVOS QUE NO RETOMAN LA EXPERIENCIA**

Al hacer la investigación se encuentran varios programas nuevos promovidos por la Gerencia de Empleo en 1998 y por el Concejo de Medellín, como fueron:

- El programa Gentes
- La creación de una Bolsa de Emergencia Social para la generación de fuentes de trabajo
- El programa Empresa Joven aprobado por el Concejo.
- El programa Red de Centros Comunitarios Solidarios aprobado por el Concejo.

Ninguno de estos programas pudo empezar a funcionar durante 1998 y los dos primeros seguramente no se desarrollarán al desaparecer la Gerencia de Empleo.

Lo verdaderamente dramático es que la administración municipal y los propios concejales parecen no aprender de la experiencia acumulada.

- Mientras de un lado se desmontan o debilitan, casi hasta morir, programas importantes montados luego de serios estudios y análisis técnicos como se señaló en el punto anterior, se crean otros programas que desconocen la

amplia experiencia que ha tenido la ciudad en esos temas con propuestas que ya han fracasado.

- Sobre la creación de empresas por parte de los jóvenes, varias entidades de la ciudad tienen vasta experiencia para demostrar la enorme dificultad de esos programas. A pesar de los llamados de atención que se hicieron en ese sentido no fue posible frenar ese proyecto y ahora le queda a la ciudad una nueva fuente de gastos y seguramente de pérdidas de recursos al tratar de implementarlo.
- Mientras los programas de economía solidaria se reducen drásticamente en la Secretaría de Desarrollo Comunitario, se crea el programa Red de Centros Comunitarios Solidarios que tampoco ha podido empezar a funcionar por la falta de claridad de sus promotores y el desconocimiento de las experiencias pasadas. Para 1998 se le asignó un presupuesto de 342 millones de pesos al programa de Fomento de la Economía Solidaria de los cuales sólo se ejecuto, de forma efectiva, un 25% (\$84 millones de pesos) y quedaron como apropiación para el presente año un total de \$139 y medio millones<sup>12</sup>.
- A pesar de los problemas detectados en los programas de economía solidaria, sobre todo en la Secretaria de Bienestar Social durante el trienio anterior, la decisión de desmontar prácticamente toda esa área en Desarrollo Comunitario fue precipitada y poco debatida, dada la amplia experiencia que se tenía en ese tipo de trabajo y el apoyo que se venía dando a varias cooperativas no financieras de la ciudad que apenas estaban en su proceso de montaje y consolidación. La administración vuelve a estar casi en cero en este tema, desconociendo el enorme potencial que este tiene para enfrentar problemas de pobreza y desarrollo, pero de otro lado se crea la Red de Centros Comunitarios que hasta ahora no ha hecho otra cosa que crear expectativas.

## **7. EL TRATAMIENTO DADO A LOS TRABAJADORES INFORMALES**

Si bien, es necesario reconocer la importancia de la recuperación del centro en muchos aspectos, hay que preocuparse por el tratamiento que se da a los trabajadores informales de la ciudad que han visto desaparecer sus fuentes de trabajo, incrementando sus niveles de pobreza y marginación en el momento en que la economía formal no ofrece ninguna alternativa.

En este tratamiento preocupan varios asuntos:

---

<sup>12</sup> Fuente: Departamento de Presupuesto, Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 1998 de la Secretaría de Desarrollo Comunitario.

- Los criterios con los que fue realizado el censo de venteros, eliminando a muchos porque tenían una casa, o una pensión, quitándoles el derecho a sus ingresos, y dejando en el censo sólo a los más pobres de los pobres.
- La forma como fue hecho el desplazamiento hacia zonas de la ciudad totalmente degradadas, donde no hay a quien venderle.
- El haber procedido a desplazarlos antes de tener las soluciones. Primero se desalojan y luego se va a ver donde se van a ubicar sin tener claridad sobre la mejor solución a esta problemática.
- El haber procedido con tanta dureza y efectividad precisamente en tiempos de aguda recesión y desempleo. Dice a lógica económica que programas como estos deben realizarse en periodos de expansión de la economía y no épocas tan duras como la actual.
- La falta de concertación real con los propios venteros en la solución de los problemas.

De las anteriores consideraciones es posible concluir que el actual Plan de Desarrollo no va bien en el tema del empleo en la ciudad de Medellín. Por fuera de la grave situación que enfrenta el país y la ciudad en materia de empleo, encontramos que el margen de maniobra de la Administración local, que en general no es mucho, no está siendo bien dirigido y se están desaprovechando y desmontando fortalezas que ya tenía la ciudad.

Como recomendación general vemos necesario superar la improvisación y entregar el direccionamiento de estos temas y de los recursos a una dependencia esencialmente técnica, con permanencia en el tiempo, capaz de dar continuidad y hacer evaluaciones de fondo, de tal manera que cada tres años la ciudad no esté empezando de cero.

#### **VEEDURÍA AL PLAN DE DESARROLLO DE MEDELLÍN**

Proantioquia, Andi-Seccional Antioquia, Federación Antioqueña de ONGs, Sociedad Colombiana de Arquitectos, Corporación Viva la Ciudadanía, Mesa de Educación de Medellín, Fundación Social, Corporación Región, Comfenalco, Escuela Nacional Sindical, Mesa de Empleo, Consejo Municipal de la Juventud, Corporación Presencia Colombo Suiza, Instituto Popular de Capacitación, Corporación Centro Con-vivamos, Centro de Integración y Desarrollo Cooperativo Cinco, Fundación solidaria La Visitación, Corporación Vamos Mujer, Corporación Penca de Sábila, Corporación Conciudadanía, Hogares PAN.

***Medellín, Mayo de 1999***